

COMUNICADO
Escrutinio General de la Elección de Rector 2018-2022
Resultados Provisorios

DE : COMITÉ ELECTORAL
A : Comunidad Universitaria.
REF. : Escrutinio General de la Elección.

Estimada Comunidad Universitaria :

Recibidos los escrutinios de las Mesas Receptoras de Sufragios y realizado hoy, jueves 12 de julio de 2018, el escrutinio general de la Elección de Rector 2018-2022 de la Universidad del Bío-Bío, en forma pública y en presencia de apoderados de todas las candidaturas, a las 9:30 horas en la Sala de Reuniones de la Rectoría, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del D.U.E. N° 3.480 de 25 de mayo de 2018, venimos en comunicarles los **resultados provisorios** de dicha votación:

SEDE CONCEPCION

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
Eric Forcael Durán	014
Mauricio Cataldo Monsalves	125
Benito Umaña Hermosilla	043
Aldo Ballerini Arroyo	061
Votos Blancos	003
Votos Nulos	000
Total de votos	246

SEDE CHILLAN

CAMPUS FERNANDO MAY

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
Eric Forcael Durán	010
Mauricio Cataldo Monsalves	023
Benito Umaña Hermosilla	058
Aldo Ballerini Arroyo	025
Votos Blancos	000
Votos Nulos	000
Total de votos	116

CAMPUS LA CASTILLA

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
Eric Forcael Durán	12
Mauricio Cataldo Monsalves	24
Benito Umaña Hermosilla	18
Aldo Ballerini Arroyo	20
Votos Blancos	00
Votos Nulos	01
Total de votos	75

ESCRUTINIO GENERAL

<u>Candidato</u>	<u>Votos</u>
Eric Forcael Durán	036
Mauricio Cataldo Monsalves	172
Benito Umaña Hermosilla	119
Aldo Ballerini Arroyo	106
Votos Blancos	003
Votos Nulos	001
Total de votos	437

Se les hace presente, además, que dentro de los cinco días siguientes a la publicación de estos resultados provisionales, se podrán interponer por escrito ante el Comité Electoral y de manera fundada, reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización de los escrutinios.

Los reclamos u observaciones serán resueltos por el Comité Electoral en única instancia, dentro de tercero día de su presentación.

Sin otro objeto, les saludamos cordialmente,

COMITÉ ELECTORAL

Concepción-Chillán, 12 de julio 2018